

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 038 PERIODO LEGISLATIVO 2011

EXTRACTO CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS NO-
TA ADJUNTANDO DECLARACIÓN Y UN COMUNICADO DE PRENSA DE LA
ASAMBLEA RALIZADA EN QUEBEC, CANADA.

Entró en la Sesión de: 15 MAR. 2012

Girado a Comisión Nº CB

Orden del día Nº _____

**COPA
QUÉBEC 2011**

SECRETARÍA LEGISLATIVA

17 NOV 2011

Nº 078 MI B. DE ENTRADA HS. 455 FIRMA

Le 13 octobre 2011

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA

Nº 1206

01.11.11

HORA: 10:13

FIRMA: [Signature]



Monsieur le Président,
Madame la Présidente,

Comme vous le savez, l'Assemblée nationale du Québec a accueilli, du 6 au 9 septembre 2011, la XI^e Assemblée générale de la Confédération parlementaire des Amériques (COPA) ainsi que la X^e Réunion annuelle du Réseau des femmes parlementaires des Amériques, auxquelles ont pris part quelque 225 délégués. Je tiens à souligner le vif succès de cet événement, tant en ce qui a trait à la participation des parlementaires qu'au déroulement des travaux.

En effet, nous, parlementaires des Amériques, avons pu progresser dans la consolidation et la dynamisation de notre organisation, dans la réflexion autour des thèmes proposés dans le Plan du président 2010-2012 ainsi que dans la planification de nos travaux. La vigueur des débats et l'étude approfondie des thématiques à l'ordre du jour de notre Assemblée générale confirment l'importance et la nécessité de notre organisation pour le renforcement des relations interparlementaires hémisphériques.

À l'issue des discussions et travaux tenus, les parlementaires des Amériques ont approuvé la Déclaration de Québec, laquelle contient une série d'engagements envers nos populations. Je vous prie de trouver ci-joint ladite Déclaration ainsi qu'un communiqué de presse publié au terme des travaux de la XI^e Assemblée générale de la COPA. Par ailleurs, vous trouverez les autres documents issus de l'Assemblée générale sur le site web de la COPA, à l'adresse suivante : www.copa.qc.ca.

Je profite de cette occasion pour vous inviter à poursuivre le travail de réflexion sur nos principaux thèmes, notamment dans le cadre des travaux des commissions thématiques permanentes de notre organisation. J'espère donc que vous ou une délégation de votre Assemblée prendrez part à l'une de ces réunions qui se tiendront avant notre prochaine assemblée générale.

Je vous prie d'agréer, Monsieur le Président/Madame la Présidente, l'expression de mes sentiments distingués.

JACQUES CHAGNON
Président de la COPA
Président de l'Assemblée nationale du Québec

p.j. Déclaration de Québec
Communiqué de presse portant sur la XI^e Assemblée générale de la COPA

TRADUCCIÓN

13 de octubre de 2011

*Estimado Presidente,
Estimada Presidenta,*

Como bien sabe, la Asamblea Nacional de Quebec recibió, del 6 al 9 de septiembre de 2011, a la XI Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), así como a la X Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, en las que participaron, aproximadamente, 225 delegados. Quisiera destacar el éxito de estos eventos, tanto en materia de la participación de los parlamentarios como del desarrollo de los trabajos.

De hecho, nosotros, los parlamentarios de las Américas, hemos progresado en la consolidación y en la dinamización de nuestra organización, en la reflexión en torno a los temas propuestos en el Plan del Presidente 2010-2012, así como en la planificación de nuestros trabajos. La intensidad de los debates y el estudio profundo de las temáticas del orden del día de nuestra Asamblea General confirman la importancia y la necesidad de nuestra organización para fortalecer las relaciones interparlamentarias del hemisferio.

Durante los debates y los trabajos desarrollados, los parlamentarios de las Américas aprobaron la Declaración de Quebec, que incluye una serie de compromisos con nuestros pueblos. Aquí adjunto, encontrará esta Declaración junto con un comunicado de prensa publicado al finalizar los trabajos de la XI Asamblea General de la COPA. Asimismo, encontrará otros documentos redactados durante la Asamblea General en el sitio Web de la COPA: www.copa.qc.ca.

Asimismo, quisiera acercarle una invitación para continuar con el trabajo de reflexión sobre nuestros principales temas, en especial, en el marco de los trabajos de las comisiones temáticas permanentes de nuestra organización. Por lo tanto, espero que usted o una delegación de su Asamblea puedan formar parte de alguna de estas reuniones, que se llevarán a cabo durante la próxima Asamblea General.

Le extiendo mis más cordiales saludos,

JACQUES CHAGNON
*Presidente de la COPA
Presidente de la Asamblea Nacional de Quebec*

*Adjuntos: Declaración de Quebec
Comunicado de prensa sobre la XI Asamblea General de la COPA*



**CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS
XI ASAMBLEA GENERAL
Quebec, Canadá
del 6 al 9 de septiembre de 2011**

Declaración de Québec

Nosotros, miembros de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), reunidos en Quebec, del 6 al 9 de septiembre de 2011, convocados por el Presidente de la COPA y de la Asamblea Nacional de Quebec, Jacques Chagnon, en ocasión de la XI Asamblea General:

1. **CONSIDERANDO** el compromiso ineludible de la COPA con la democracia y el respeto del Estado de derecho, el respeto por la dignidad y los derechos de la persona, la paz, la solidaridad e integración entre los pueblos, la justicia social y la igualdad de género;
2. **RECORDANDO** que la COPA es la única organización que reúne los congresos y las asambleas parlamentarias de los Estados unitarios, federales, federados y asociados, los parlamentos regionales y las organizaciones interparlamentarias de las Américas;
3. **CONSIDERANDO** la legitimidad política de los parlamentarios como representantes elegidos por el pueblo y, por lo tanto, voceros de las aspiraciones de la población;
4. **RECORDANDO** las funciones de legislación y de control sobre los actos de gobierno que ejercen los parlamentos;
5. **RECORDANDO** que las relaciones interparlamentarias, al reforzar la sinergia entre legisladores, permiten proponer soluciones a los diversos problemas de nuestras sociedades, con el objetivo de inspirar las decisiones y las deliberaciones de los parlamentarios y de influenciar a los gobiernos;
6. **CONSIDERANDO** que la integración económica en las Américas plantea desafíos medioambientales, sociales y culturales;
7. **CONCIENTES** de los desafíos actuales en las comunidades de las Américas, relativos a la seguridad de los ciudadanos y a los derechos de la persona;
8. **LAMENTANDO** las notorias desigualdades que continúan prevaleciendo en las Américas, detalladas en el primer *Informe regional sobre desarrollo humano para América Latina y el Caribe*, publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 2010, y en el *Informe sobre crecimiento desigual*, publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo económico (OCDE), en octubre de 2008;
9. **RECONOCIENDO** que el desarrollo sostenible es la forma de desarrollo que debe ser privilegiada en las Américas y que la aplicación de sus principios subyacentes se lleva a cabo integrando los aspectos medioambientales, económicos, sociales y culturales;
10. **CONVENCIDOS** de que la diversidad cultural y lingüística que prevalece en las Américas contribuye al enriquecimiento mutuo de los pueblos y de sus representantes;

11. **INSCRIBIENDO** nuestras acciones en el marco de los *Objetivos regionales del Milenio* y del *Plan de acción* propuesto por el Presidente de la COPA, en especial aquellos en vistas de alcanzar la reducción de la mortalidad infantil, la erradicación de la pobreza extrema y del hambre, la promoción de la igualdad de género y la autonomización de las mujeres, el acceso al agua potable, una educación primaria garantizada para todos y un medioambiente sostenible;

Reiteramos la importancia de involucrar a los parlamentarios regionales y nacionales en los debates y en la toma de posiciones que repercuten en las poblaciones de las Américas y, por lo tanto, nos comprometemos a:

12. **MEJORAR** de manera constante el funcionamiento democrático de los parlamentos, en especial aplicando criterios de democracia ratificados por la COPA y llevando a cabo actividades de formación destinadas a fortalecer los conocimientos de los parlamentarios;
13. **CONTRIBUIR** al fortalecimiento de la democracia, respaldando el desarrollo del programa de las misiones de observación electoral de la COPA, en función de las recomendaciones del balance 2005-2011;
14. **FAVORECER** la organización sistemática de reuniones de las comisiones temáticas permanentes y de la Red de Mujeres entre las Asambleas Generales con el fin de profundizar aún más los temas estudiados y de encontrar las soluciones que mejor se adapten a los desafíos que trascienden las fronteras;
15. **ASEGURAR** la integración del desarrollo sostenible en la acción política y legislativa de nuestros parlamentos, así como en las actividades de la COPA;
16. **REALIZAR UN SEGUIMIENTO** de las políticas públicas regionales y nacionales relacionadas con los temas del Presidente de la COPA así como a los *Objetivos regionales del milenio* e instar a nuestros respectivos gobiernos a alcanzar estos objetivos para 2015 con el propósito de:
 - 16.1. combatir la deserción escolar;
 - 16.2. reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres;
 - 16.3. reducir la mortalidad infantil;
 - 16.4. garantizar el acceso al agua potable;
 - 16.5. aplicar una gestión integrada de recursos hídricos;
 - 16.6. asegurar un mejor acceso de los pueblos indígenas a la educación.
17. **PROMOVER** la diversidad cultural entre nuestros ciudadanos y nuestros gobiernos, en especial logrando la implementación efectiva de la *Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de expresiones culturales de la UNESCO* de 2005;
18. **TRABAJAR** para garantizar la igualdad de género, principio reconocido por la *Declaración universal de los derechos del hombre*, tanto a nivel legislativo, como en la concepción e implementación de políticas públicas;
19. **ASEGURAR** un seguimiento riguroso y continuo de los trabajos, de los resolutiveos y de los informes elaborados durante las asambleas generales y las reuniones de las comisiones temáticas permanentes y de la Red de Mujeres; presentarlas y promoverlas ante los gobiernos, las asambleas legislativas, los parlamentos regionales, las organizaciones de la sociedad civil, así como durante las Cumbres de las Américas;
20. **TRANSMITIR** la presente Declaración final, así como las resoluciones adoptadas durante esta Asamblea General para que sean tomadas en consideración por los Jefes de Estado durante la VI Cumbre de las Américas, que se llevará a cabo el 14 y 15 de abril de 2012, en Colombia;
21. **PROMOVER** la COPA e incitar una amplia movilización de los parlamentarios de todas las regiones y parlamentos de las Américas.

Para difusión inmediata

BALANCE - Confederación Parlamentaria de las Américas

**LOS PARLAMENTARIOS DE LAS AMÉRICAS
SE COMPROMETEN CON LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA**

Quebec, 9 de septiembre de 2011 – Hoy finaliza la XI Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), en Quebec. Al finalizar este encuentro, 220 delegados de 36 parlamentos de las Américas adoptaron la Declaración de Québec.

A través de esta Declaración, los miembros de la COPA se comprometen especialmente a trabajar en pos de un mejor funcionamiento democrático de los parlamentos, a promover la igualdad de género, a consolidar el programa de misiones de observación electoral de la COPA, a garantizar la integración del desarrollo sostenible de las acciones políticas y legislativas, y a esforzarse para alcanzar lo antes posible los Objetivos regionales de Desarrollo del Milenio.

Los participantes han destacado la importancia de que los parlamentarios de todas las asambleas legislativas de los Estados unitarios, federados, federales y regionales participen en los debates y en la toma de posiciones sobre los temas que afectan a las poblaciones de las Américas.

«La riqueza y la intensidad de los debates, así como el contenido de la declaración final, que hemos adoptado con mis homólogos parlamentarios, reflejan el gran éxito de esta XI Asamblea General. Tras 14 años de existencia, la COPA transita por un camino de madurez, pragmatismo y poder de influencia. Gracias a la movilización de sus miembros, nuestra organización constituye un verdadero pilar de desarrollo, progreso y prosperidad para todos los pueblos de las Américas» declaró el Sr. Chagnon, presidente de la Asamblea Nacional de Quebec y presidente de la COPA, al finalizar los trabajos.

COMMUNIQUÉ

La Declaración de Quebec, así como las resoluciones adoptadas durante esta Asamblea General, serán entregadas a los jefes de Estado durante la VI Cumbre de las Américas, en Colombia, el 14 y 15 de abril de 2012.

La Asamblea Nacional de Quebec estuvo a cargo de la organización de la XI Asamblea General, así como de las reuniones de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas y de las seis comisiones temáticas de la COPA. Para obtener más información, visite el sitio Web de la COPA (www.copa.qc.ca) o la sección «International» del sitio de la Asamblea Nacional (www.assnat.qc.ca).

– 30 –

Fuente y contacto: Noémie Cimon-Mattar
Asamblea Nacional de Quebec
Celular : 418 643-1992, 70724
ncimonmattar@assnat.qc.ca